Estado policial global pero segmentado

Catalanes en Oaxaca / chilenos en Barcelona

Chiara Sáez Baeza

Viernes 10 de agosto de 2007, puesto en línea por Chiara Sáez Baeza

A mediados de esta semana nuestro lánquido verano se ha visto interrumpido por los correos que comenzaron a circular informando de la detención de nuestro amigo Ramón y de otras 3 chicas catalanas en Oaxaca, México. Ramón es uno de los compis de La Tele, el canal de televisión pirata que intentan sostener los movimientos sociales de Barcelona (el cual últimamente también se ha visto acorralado por los anuncios de precintado que ha hecho la Dirección General de Medios en el mes de julio) y también forma parte del *Col·lectiu de Solidaritat amb la rebelió zapatista* de Barcelona.

Hoy han hecho circular un comunicado y un detalle de los abusos a los cuales han sido sometidos, tanto por la policía mexicana como por su sistema judicial, los que se exponen a continuación:

Comunicado

Somos cuatro personas de nacionalidad española que el pasado 5 de agosto del 2007 nos encontrábamos paseando por el centro de la ciudad de Oaxaca, en la calle Independencia, pasadas las 21:30, de repente nos vimos rodeado por elementos parapoliciales algunos de ellos con armas de largo calibre con uniforme azul oscuro y elementos de protección antibalística, dos de ellos quiénes daban las órdenes iban vestidos de civil, estos iban acompañados de unas pick-up blancas marca Nissan.

En ese instante, nos obligaron a ponernos de cara a la pared y con las manos en la cabeza a nosotros cuatro y a un chico mexicano, a pesar de la presencia de personas que se encontraban en la calle en ese momento. Sin pedirnos identificaciones y explicación alguna nos obligaron a subirnos violentamente a una de las pick-up's.

Durante el trayecto les pedimos el por qué de este hecho a lo que contestaban con golpes e insultos. Fue entonces cuando uno de nosotros les mostró su credencial de prensa. Seguidamente, nos obligaron a estirarnos y nos taparon con una lona impidiendo todo contacto visual entre nosotros y estos y entre los transeúntes.

Después del trayecto de unos diez minutos aproximadamente, llegamos a un espacio que parecía ser un cuartel en donde habían personas uniformadas de verde y azul. Al bajarnos de las camionetas nos encapucharon y nos llevaron a rastras a una pared en donde nos obligaron a arrodillarnos y nos despojaron de nuestras mochilas, cangureras, documentación y dinero.

Progresivamente se nos llevaron de uno en uno a un cuarto oscuro y vacío. Una vez dentro nos empezaron a tomar fotos de frente y de perfil. A las tres chicas nos obligaron a permanecer de pie de cara a la pared y con las manos en la cabeza. Y a los chicos de rodillas y también de cara a la pared.

Durante este período de encierro algunos de nosotros recibimos golpes, humillaciones, insultos y amenazas, una de las chicas recibió agresiones sexuales y el chico mexicano fue obligado a realizar flexiones mientras un grupo de agentes se reían de él y le amenazaban con "aplicarle el puñal". Así mismo, se acentúo el climax de terror psicológico al oír la

carga y descarga de armas, tenernos a oscuras en todo momento, tomándonos fotografías aleatoriamente enfocándonos con unas linternas a la cara, dándonos empujones, etc.

Posteriormente, (al cabo de una hora aproximadamente) nos hicieron salir con las cabezas agachadas y nos separaron chicos y chicas. Nos subieron de nuevo a las pick-up obligándonos a agachar nuevamente las cabezas.

En ningún momento nos dijeron donde estábamos y a donde nos llevaban. De ahí nos condujeron a otro lugar que parecía una comisaría, nos metieron a uno por uno a una dependencia donde nos tomaron nuestros datos personales y nos preguntaron por nuestro estado de salud.

Paralelamente dos señores de civil con una libreta nos hicieron muchas preguntas sobre nuestra estancia en el país.

Después se nos condujo a una sala con la juez calificadora, durante este tiempo oímos que se nos acusaba de escándalo publico, pero en ningún momento se nos comunico el motivo de nuestra detención, de que se nos acusaba, y no se nos permitió llamar, ni comunicarnos con el consulado español.

La juez nos dijo que estábamos indocumentadamente y que se nos trasladaría a unas estancias de migración, nosotros replicamos que la policía nos había robado nuestra documentación, dinero y pertenencias, ante lo que se desentendió.

Posteriormente, a la una treinta, nos trasladaron de la comisaría a la estación migratoria del INM (Instituto Nacional de Migración de Oaxaca).

Ahí les informamos de nuestro robo y les exigimos de comunicarnos con el Consulado Español. El lunes 6 de agosto prestamos declaración de los hechos, el martes 7 de agosto se nos traslado obligatoriamente con un vehículo oficial custodiado por la PFP (Policía Federal Preventiva), a la estación Migratoria del INM de la Ciudad de México, donde nos encontramos actualmente.

El miércoles 8 de agosto nos dirigimos custodiados al Consulado Español donde nos expidieron un nuevo pasaporte que no se nos ha entregado. Así es que desde el miércoles 8 de agosto a las cuatro de la tarde somos extranjeros documentados ilegales. Aún así, permanecemos privados de nuestra libertad y al día de hoy la autoridad competente no nos ha informado de nuestra situación.

Desde el centro de Internamiento INM de Ciudad e México (Iztapalapa)
Afirmamos la absoluta ilegalidad de nuestra privacidad de Libertad, denunciamos la vulneración de nuestros derechos fundamentales por parte de las autoridades mexicanas, exigimos nuestra inmediata puesta en libertad y la devolución de nuestras pertenencias, así como que se depuren las pertinentes responsabilidades.

Firman:

Laia S. (abogada)

Ramón S. (profesor)

Ariadna N. (periodista)

Nuria M. (antropóloga)

Denuncia

Violencia Física:

A todos: empujones, agarrones del brazo clavando los dedos, lanzados a la pick-up impactando con el metal de la misma.

A varios de nosotros: golpes en la nuca y en la cabeza, tirones de cabello, presión para agachar la cabeza provocando dolor en el cuello.

Violencia Sexual:

A dos de las compañeras les levantaron la camiseta, una de ellas quedando con los senos al aire, a otra misma en varias ocasiones le tocaron por encima de la ropa en el culo, el pubis, y el seno derecho.

Violencia Psíquica:

A la chica que le tocaron en las zonas sexuales un agente le dijo que si cooperaba todo iba a ir bien. No respondían cuando les preguntábamos a donde íbamos en la pick-up. Nos taparon la boca y nos pusieron capuchas para no ver donde estábamos. Estaban todos armados, y nos iluminaban el rostro en el cuarto oscuro en donde estábamos para no ver el rostro del agente. Hacían ruido como cortando cartucho de armas. Nos impedían el contacto visual entre nosotros, para tenernos atemorizados con dañar a nuestros compañeros sobre todo en los traslados, nos hacían incesantes fotos y flashes. Al chico mexicano lo obligaron a hacer flexiones con aviso de ser pinchado con una navaja, y nos susurraban insultos y amenazas al oído. Habían risas y burlas constantes por parte de los agentes. Estuvimos largo tiempo a oscuros los chicos estaban arrodillados y las chicas de pie con las manos en la cabeza.

En la estación de Migración:

Desinformación absoluta del proceso, no obtención de copia de nada del expediente, prolongación innecesaria de horas de detención, insinuación de nuestra ilegalidad. Falta de asesoramiento legal.

Es mundialmente reconocido el nivel de corrupción e impunidad con el cual actua la policía mexicana -recordemos la muerte de un camarógrafo de Indymedia en la misma ciudad de Oaxaca hace más o menos un año por una bala loca, presuntamente de la policía paramilitar-. Por esta razón, espero con mis deseos más sinceros que las personas catalanas detenidas en México puedan volver sanas y salvas, así como que les sea reparado el daño infringido.

Sin embargo, es preciso señalar que el quehacer policial tampoco es particularmente transparente en España ni en Cataluña, específicamente. Ya lo hacía notar yo hace unos meses atrás, en una crónica que escribí en mi blog.

La situación de Ramón y las otras 3 chicas me ha recordado la situación que sufren actualmente 1 joven argentino y dos jóvenes chilenos detenidos hace un año y medio en Barcelona, acusados injustamente de haber golpeado a un policía y de haberlo dejado en coma, luego de haber cometido el error de doblar por la calle equivocada y encontrarse con una batalla campal entre policías y okupas.

El 4 de agosto se cumplió un año y medio de esta detención, razón por la cual uno de los chicos ha enviado una carta a su madre, la cual la ha hecho circular por la red:

Ni un año y medio, ni más tiempo seran suficientes para esconder la verdad y dejar en el olvido todas las mentiras que nos mantienen encerrados, a pesar de todo lo que hacen para fabricar culpables creíbles. Seguimos defendiendo nuestra inocencia ya que las cosas no pasan sólo de una manera, y ni el tiempo ni falsos testimonios podrán cambiar lo sucedido: si la policía no conservó las pruebas, inventó falsas

confesiones y nos torturó en comisaría, no fue un hecho al azar,sino que fue una estrategia para poder encajarnos en su falso atestado. Por otro lado, si la justicia archivó 3 de las 4 denuncias que presentamos por el trato que recibimos por parte de la policía es precisamente para limpiar más la cara de nuestros acusadores debido a que a ésta le sería muy difícil justificar su ciega credibilidad a torturadores y racistas. En todo este tiempo la justicia ha ejercido como parte acusadora: su poca motivación y la falta de argumentos para encerrarnos e imputarnos por tan sólo una acusación, que basa su fuerza sólo en la autoridad de los acusadores y en nada más.

Esto nos deja ver una vez más como funciona todo ésto, lo poco y nada que les importa la verdad y la justicia, con la que tanto se llenan la boca (también sus bolsillos) y la vida de la gente cuando se trata de cubrir su propia miseria. Jamás seremos culpables de algo que no hicimos y si nos condenan será para encubrir, maquillar y legalizar el racismo, su corrupción y el ánimo de venganza policial. Todo ésto no es más que una tapadera y el éxito de una venganza a ciegas donde todo vale para culpar a alguien.

Jamás seremos culpables de algo que no hicimos, lo diga quien lo diga: nos podrán encerrar pero nunca callar!!

Alex (CP modelo, barcelona - 4 de agosto de 2007)

Al igual que en Oaxaca, lo que ha primado aquí es la violencia policial como mecanismo de amedranteamiento, la impunidad y, cómo no, la complicidad de jueces y fiscales.

Sin embargo, la duración de esta otra detención y el escaso apoyo que ha prestado el embajador de Chile en España al respecto, nos muestra que si bien el fantasma del estado policial global llega a todos los rincones del orbe, no es lo mismo ser europeo y estar detenido en Latinoamérica que ser latinoamericano y estar detenido en Europa. ¿Por qué el embajador Puccio mantiene esta actitud como que si tuviéramos que pedir disculpas por querer que se le haga un juicio justo a estos chicos?

Hace unas semanas el Canciller Foxley visitó Europa. Su principal motivación era corroborar que el acuerdo de libre comercio que tiene Chile con la Unión Europea está funcionando. Seguro que los chicos del 4F no estuvieron entre sus prioridades. Es una ironía que sea más fácil ponerse de acuerdo sobre la circulación de las mercancías que sobre el libre flujo de las personas.

Yo creo que me conformaría con que el Estado chileno hiciera con estos chicos detenidos en Barcelona al menos el 1% del esfuerzo que hizo para que Inglaterra le devolviera a "su" dictador, cuando éste se encontraba detenido en Londres. No es mucho pedir.

Barcelona, 10 de agosto de 2007.